

TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

Sector de actividad socio-productiva: Administración

Familia profesional: Administración

Variante: Diversificada

Carga horaria: 1632 Horas

SUGERENCIAS DE LA INSTITUCIÓN:

- Lectura integral de la Resolución para la articulación de sus ejes de manera horizontal y vertical.
- Lectura y análisis del perfil profesional y el área ocupacional teniendo en cuenta el territorio y panorama local y regional.
- El diseño curricular se organiza en base al criterio de **TRANSVERSALIDAD**. Comprende ejes temáticos que se configuran en contenidos transversales de todo el proceso de formación, motivo por el cual deberán ser integrados en forma continua al desarrollo de la propuesta formativa. Los ejes prioritarios son: **la relación entre avances tecnológicos y las organizaciones, la ética profesional y la comunicación.**
- **LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA** La transversalización del enfoque de género en el diseño curricular La Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional tiene como uno de sus ejes de gestión la promoción y el fortalecimiento de las condiciones institucionales que logren transformar los ámbitos educativos y, de estos, los tradicionalmente “masculinizados” o “feminizados” a la luz del enfoque de género para que las mujeres, los varones y las personas LGTBI+ sean incluidas de manera equitativa en el mundo del trabajo, en empleos calificados y de calidad de modo tal que logren su autonomía personal y participen activamente en el desarrollo productivo y cultural de sus comunidades desde una perspectiva no binaria e inclusiva. Este diseño curricular construye sus enunciados desde una lógica conceptual, ética y política que se enmarca en los Derechos Humanos fundamentales con la finalidad de garantizar la formación integral de las personas desde el principio de igualdad, dado que la igualdad es un derecho humano fundamental. Para ello, propone transversalizar la perspectiva de género a partir de la construcción de espacios de preguntas y reflexiones -en cada uno de sus campos- que contemplen la posibilidad de abordaje a partir de distintas estrategias pedagógicas.
- **Prácticas profesionalizantes con Perspectiva de Género** Las prácticas profesionalizantes con perspectiva de género, implican la oportunidad pedagógica de atender ciertos analizadores institucionales, desde una mirada que busque garantizar el derecho de las y los estudiantes a tener, durante esta etapa de sus trayectorias educativas, las mismas posibilidades de acceso a los conocimientos específicos de las carreras. Las prácticas profesionalizantes con equidad, incluyen los accesos a: los espacios físicos ofrecidos por los distintos oferentes, los recursos vinculados a las formaciones técnicas, las actividades de entrenamiento, la manipulación de ciertos elementos e instrumentos, la distribución de las tareas, como así también la ejecución de las maniobras específicas que le dan sentido a una formación técnica específica. Tales estrategias permitirán la adquisición de

- aprendizajes de calidad, garantizando a todas las personas-independientemente de su género- el acceso equitativo al mercado laboral y la participación activa en la economía y el desarrollo de sus comunidades de pertenencia.

- La Educación Técnico Profesional (ETP) de nivel superior debe ofrecer trayectorias formativas que promuevan el desarrollo de “trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos y a las alumnas el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida”. En definitiva, se trata de movilizar y adquirir saberes complejos a lo largo de todo el proceso formativo que permitan a las y los estudiantes ponerlos en juego en forma adecuada en situaciones reales de trabajo y producción.

✓ Antes de comenzar a escribir el proyecto, es importante reunir y leer atentamente toda la normativa vigente, el Plan de Estudios de la carrera y los contenidos de la materia, incluido el Marco General de Política Curricular de la Pcia de Buenos Aires (2007).

✓ La Guía es orientativa, los ítems en orden a ser evaluados se encuentran en 5886/03.

✓ Es FUNDAMENTAL prestar especial atención a la redacción, ortografía y presentación general de la propuesta.

✓ El PROYECTO será leído por especialistas y otras personas que no lo son, por lo que debe ser lo suficientemente claro para que todos lo comprendan.

✓ El desarrollo del proyecto debe ser lo más CLARO y CONCISO posible.

✓ Se deben entregar dos (2) copias del proyecto, firmadas por el aspirante, dentro de un sobre de papel madera en el que figuren todos los datos (ya enunciados en el encabezado).

✓ En una carpeta aparte se debe presentar el ANEXO III completo con la documentación respaldatoria (si el postulante está inscripto en los listados, sólo debe agregar aquellos certificados que no estén contemplados en el artículo 60)

SUGERENCIAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA COMISIÓN EVALUADORA

- Asegurar que no haya PLAGIO o COPIA bajo ninguna circunstancia. Entendemos por copia la reproducción o uso no autorizado de textos ajenos en producciones propias y por plagio cualquier forma de reproducción de textos ajenos, sin importar la extensión o cantidad de palabras del texto reproducido, sin cumplir con las reglas citatorias. Ésta Institución al detectar 50% de un texto copiado o plagiado, considerará NULO el ítem, es decir, con PUNTAJE CERO (0). Se dejará a criterio de la Comisión cuando el porcentaje sea menor el puntaje o declarar nulo el ítem, fundamentando los atenuantes concedidos.
- La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta accesible y

útil para la obtención de información y la generación de contenido en diversos contextos académicos. Sin embargo, su uso en la realización de ítems de presentación de proyecto debe ser abordado con responsabilidad y ética.

Citas y Reconocimiento:

La cita debe incluir la siguiente información:

- Nombre de la herramienta de IA: Indicar el nombre específico del modelo de inteligencia artificial utilizado (por ejemplo, ChatGPT, Jasper, etc.).
- Descripción del contenido: Proporcionar una breve descripción del contenido generado (por ejemplo, "respuesta a una pregunta sobre el impacto de la tecnología en la educación").
- Fecha de acceso: Especificar la fecha en que se utilizó la herramienta.

Ejemplo de cita:

Contenido generado por ChatGPT, "Respuesta a una pregunta sobre el impacto de la tecnología en la educación", acceso el 28 de octubre de 2024.

El uso de contenido generado por IA sin la debida citación se considerará como plagio y resultará en Valoración Nula: Cualquier ítem de evaluación que no sea claramente identificado como generado por inteligencia artificial recibirá una penalización de valor cero.

- Se recomienda utilizar el buscador Google para detectar y fundamentar los casos de PLAGIO O COPIA. Se dejará constancia de la página web en Observaciones, citando el enlace web y copiando el texto en cuestión.
- La ENTREVISTA estará orientada a la fundamentación, profundización y justificación de los diferentes aspectos de la propuesta curricular que la Comisión Evaluadora considere conveniente precisar (objetivos, contenidos, estrategias didácticas, trabajos prácticos, tiempo asignado, bibliografía, evaluación, proyección de acciones de extensión e investigación, proyecto de conformación del equipo docente). En particular, la Comisión Evaluadora atenderá a profundizar aquellos aspectos que la propuesta escrita no permitiera establecer con claridad. Asimismo, posibilitará apreciar las características de la presentación oral de los aspirantes. Será grabada y guardada en un Drive hasta la toma de posesión de la cátedra.
- El ítem COHERENCIA NO SERÁ PROMEDIO DE LA SUMATORIA DEL RESTO. Debe considerarse la pertinencia de Fundamentación, Contenidos, Expectativas de Logros y Bibliografía propuestas junto al enfoque metodológico.
- **Como criterio general, se considerará positivo aquellos puntos donde el docente muestre conocimiento del Instituto, su realidad, contexto, particularidades locales y regionales.**

SEGUNDO AÑO

MÓDULO: DERECHO

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

Este espacio curricular aborda el marco jurídico que le permitirá al futuro técnico superior desarrollar sus actividades profesionales, atendiendo a las especificaciones normativas tanto del código civil, comercial y laboral. Aporta conocimiento de los principios y garantías constitucionales que le posibilitará un ejercicio profesional en concordancia con los valores y principios de la Constitución Nacional. Los contenidos desarrollados en esta instancia, se retoman y profundizan a lo largo de la formación, constituyéndose el marco normativo en un eje estructural para el desarrollo profesional.

Capacidades profesionales:

- Interpretación de las normativas vigentes, utilizando categorías de análisis que permitan la búsqueda de información necesaria para la toma de decisiones.
- Desarrollo de sus actividades dentro del marco jurídico de la ley, conociendo las limitaciones y habilitaciones de dicho marco.
- Actualización permanente de la normativa que regula la profesión.

Contenidos:

El derecho como objeto de conocimiento. Derecho, moral, usos. Diferencias. Órganos y poderes del estado. Sistema legal argentino. Estado y constitución. Constitución de la Nación Argentina. Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Tratados internacionales. Leyes: procedimiento formativo y comienzo de su obligatoriedad. Supremacía. Derecho Público y Privado. Códigos. Principios generales del derecho. La costumbre y la jurisprudencia como fuentes de derecho. Declaraciones, derechos civiles y garantías en la normativa constitucional. Derechos humanos. La persona como sujeto de derecho: atributos y capacidad. Teoría general de las personas. Personas jurídicas. Derechos subjetivos y del patrimonio. Asociaciones civiles: funcionamiento e importancia. Organizaciones No Gubernamentales. Hechos y actos jurídicos. Contratos civiles y comerciales. Derechos reales: prenda, hipoteca, usufructo. Dominio y condominio. Las relaciones civiles y la empresa. Derecho de la propiedad intelectual. Derecho del consumidor. Derecho relativo a la informática.

Criterios para la evaluación:

-

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

- Identifica la estructura jurídica Nacional y Jurisdiccional, reconociendo los marcos normativos que la componen y sus relaciones
- Identifica en situaciones propias del ejercicio profesional, la legalidad de un acto jurídico, comercial y/o laboral.
- Interpreta la letra de la ley, utilizando jurisprudencia y doctrina.
- Distingue entre los diversos tipos de sociedades que contemplan las leyes.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área del Derecho que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: SOCIOLOGÍA RURAL

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

Esta instancia aborda a las organizaciones como un todo, donde el recurso humano es un factor fundamental y por tal motivo necesita conocerlo internamente, psicológica y sociológicamente, para comprender su comportamiento y abordar mejoras futuras. Se busca que el futuro profesional comprenda estos recursos como sistemas integrados en un contexto de intercambio dinámico dentro de la organización, siendo fundamental para el desarrollo de la misma.

Capacidades profesionales:

- Comprensión del impacto de las decisiones que adoptan las organizaciones en el contexto social, cultural, económico, tecnológico y ambiental.
- Valorización de la relevancia que adquiere el factor humano en el contexto y funcionalidad de la organización.
- Análisis de situaciones organizativas aplicando modelos y sus principios correspondientes. - Actitud crítica y proactiva frente a escenarios de contingencia e incertidumbre en el entorno social.

Contenidos:

Modelos de las primeras organizaciones. La organización como ser vivo. Teoría de los sistemas y de la dependencia. Cooperación y competencia. Cultura Organizacional. Subculturas profesionales. La empresa como escenario político. Sistemas de gobierno.

-

Valores y creencias. Sociología del poder. Cultura y Liderazgo. Clima laboral. Recompensa y satisfacción. Teorías motivacionales. Empowerment. Dinámica de las organizaciones. Conflicto. Implicancias del cambio: Modelos, resistencias y sanción. Nuevas formas de organización del trabajo. Management Intercultural. Innovaciones, cambio y aprendizaje. Análisis Organizacional. Avances tecnológicos y su impacto en la dinámica de las organizaciones. Psicología industrial. La psicología de las organizaciones. Empresa familiar y sus características, grupo de trabajo, modelos de grupo. Recursos humanos. Comunicaciones. El medio ambiente. Fatiga. Higiene. Seguridad y accidentes de trabajo. Psicología del empleador y del empleado. Políticas de la Empresa. Etapas en el proceso de cambio. Calidad total.

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

- Identifica los conceptos básicos de las sociologías de la organización más representativas, así como los paradigmas sociológicos más relevantes que han incidido en su estudio.
- Selecciona modelos de gestión de personal en función del tipo de organización
- Evalúa las áreas de conflictos laborales.

Valora la incidencia de una gestión efectiva en la calidad.

- Reconoce principios básicos de las distintas escuelas de la administración y sus posibles aplicaciones en la gestión de organizaciones vinculadas al comercio internacional.
- Conoce la naturaleza y funciones del sistema económico moderno y entender la empresa y sus componentes como parte del sistema.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de la Psicología y/o Sociología que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: MATEMÁTICA II

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

Este espacio curricular provee al estudiante del conocimiento matemático necesario para el cálculo aplicado en las distintas fases operativas del proceso de administración desarrolladas por el técnico superior tales como el cálculo de costos, elaboración de presupuestos, cálculos relacionados con el transporte de las mercaderías, etc.

-

Capacidades profesionales:

- Análisis e interpretación de datos a través de gráficos.
- Modelado matemático de situaciones reales.
- Dominio de las diferentes herramientas matemáticas para utilizarlas y tomar decisiones en el campo profesional.

Contenidos:

Álgebra: Matriz de insumo-producto. Sistemas de inecuaciones lineales. Aplicaciones a la Programación Lineal. Sistemas de ecuaciones y su aplicación económica. Intersección entre gráficos. Funciones dadas por ramas. Análisis Matemático. Funciones de varias variables. Variables dependientes e independientes. Dominio. Representación. Curvas de Nivel. Variable y Parámetro. Espacio multidimensional. Diferentes formas de tomar límites. Continuidad Aplicaciones económicas a alternativas presupuestarias y de producción. Diferenciación de funciones de varias variables: Derivadas Parciales. Concepto de diferencial. Relación con el concepto de costo, beneficio, e ingreso marginal. Máximos y Mínimos. Representación de las funciones. Plano Tangente. Recta Normal. Desarrollos en Serie de una función. Multiplicadores de Lagrange. Aplicaciones a la Economía y los Negocios.

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

Identifica y aplica los métodos matemáticos adecuados que le permitan resolver problemáticas de la tarea profesional.

- Modelización de situaciones cotidianas con programación lineal.
- Resuelve ejercicios de análisis económico y aplicarlos a la práctica de su profesión.
- Representa gráficamente las funciones de varias variables.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de las Matemáticas que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

-
MÓDULO: ESTADÍSTICA

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

En esta instancia se espera que los contenidos desarrollados le permitan al técnico superior la incorporación de diversas herramientas para la búsqueda de información relevante y la verificación de datos que le posibiliten hipotetizar o validar escenarios actuales y potenciales en la realización de operaciones pertinentes al ejercicio profesional.

Capacidades profesionales:

- Análisis y clasificación de datos estadísticos para la elaboración de conclusiones y la toma de decisiones.
- Dominio de las herramientas adecuadas para el análisis de la información.
- Valoración de la estadística como herramientas fundamentales en el ámbito profesional y en la toma de decisiones.

Contenidos:

Estadística Descriptiva. Tipos de Variables. Representación. Medidas de tendencia central, intervalos, cantiles. Medidas de Dispersión. Otras características, asimetría y curtosis. Probabilidades. Definiciones. Ley de los grandes números. Probabilidad total, compuesta y condicional. Teorema de Bayes. Variable aleatoria. Esperanza Matemática. Variancia. Función de frecuencia y de distribución. Distribuciones: Binomial. Poisson. Normal. Uso de Tablas y de las herramientas de computación para el cálculo. Inferencia Estadística. Muestra. Universo, población. Muestreo. Estimadores. Test de Hipótesis. Diferentes casos. Ajuste, regresión y Correlación: Criterio de mínimos cuadrados. Regresión lineal. Correlación. Coeficiente. Series Temporales. Tendencia. Cálculo de la tendencia. Componentes cíclicas y Estacionales. Números Índices: Diferentes tipos y aplicaciones.

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

Identifica las características de las principales técnicas estadísticas, sus usos y funciones más generalizadas.

- Recolecta organiza y representa adecuadamente un conjunto de datos.
- Produce informes a partir del análisis, cotejo y control de la información.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de Matemática que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carga horaria: 32 horas

Síntesis introductoria

Esta instancia curricular se orienta a introducir a los futuros técnicos superiores en aspectos conceptuales y metodológicos básicos del proceso de investigación. Brinda fundamentos de la actividad científica integrados operativamente al escenario de la práctica profesional. Se propone que el estudiante pueda analizar problemas inherentes a la práctica del Técnico Superior incorporando acciones investigativas como parte de su estudio o trabajo.

Capacidades profesionales:

- Recopilación, sistematización e interpretación de datos.
- Elaboración de informes técnicos, a partir de la búsqueda en diversas fuentes.
- Dominio de la metodología de la investigación como una herramienta aplicable a variados ámbitos del desarrollo profesional.

Contenidos:

Lenguaje, comunicación y comprensión. El lenguaje científico. Términos, enunciados y razonamientos. Lenguajes formales. Conocimiento. El método científico. Enunciados y explicación científicos. Elección del tipo de diseño. Selección de técnicas de recolección y análisis de la información. La indagación a través de entrevistas y cuestionarios. Redacción de informes. Los nuevos papeles de trabajo. El proceso de investigación: objeto. Curso de acción. Medios. Intervención profesional y proceso de investigación científica. Momentos del proceso de investigación. Tipos de Investigación. Proyecto y diseño de investigación. Introducción a la investigación en sistemas de administración: objetivos, alcances y características.

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

- Caracteriza distintos tipos de diseños y paradigmas de investigación.
- Reconoce las etapas de un proceso de investigación.
Formula los objetivos de un proyecto para abordar su solución.
- Elabora informes técnicos a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de la Administración y/o Sociología que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: INGLÉS I

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

En los tiempos que corren es primordial que los profesionales se formen en la lengua inglesa para su comprensión y comunicación a partir de la misma. Para ello se pretende formar receptores y productores competentes y autónomos de textos orales y escritos con el objetivo de enriquecer las competencias comunicativas. Este espacio toma al enfoque comunicativo de la enseñanza del inglés como eje estructural del mismo.

Capacidades profesionales:

- Comprender textos orales y escritos sencillos, narrativos, descriptivos e instruccionales
- Comprender expresiones y frases de la vida cotidiana
- Solicitar e intercambiar información básica: personal, familiar, geográfica, local.
- Elaborar diálogos breves en situación que reflejen interés personal, puntos de vista, etc.
- Producir de mensajes escritos sencillos (cartas, mails, mensajes) y textos literarios (cuentos cortos, mitos, leyendas)
- Reconocer y utilizar en forma oral y escrita del vocabulario básico relacionados con la vida cotidiana, el tiempo libre, los medios de transporte, música, eventos, descubrimientos, páginas web, estructuras propias del texto, entre otros.

Contenidos:

Se tendrán en cuenta tres ejes: texto; área léxica y la gramática y uso.

Área léxica: información personal; preferencias personales; el entorno del alumno; medios de comunicación, televisión, radio y video; las nuevas tecnologías (internet, telefonía celular, etc.); comunicación virtual (e-mails, chats); estructura de textos. Tiempo libre (hobbies, deportes, vida sana) lugares y medios de transporte; accidentes y desastres naturales; música, eventos,

Gramática y uso: el uso del modo imperativo para la formulación de instrucciones simples y el infinitivo para la confección de listas; uso del There is/are para expresar experiencias; el uso de Can para expresar permiso y habilidad; el uso del tiempo presente simple (afirmativo, interrogativo y negativo) para describir actividades diarias y preferencias personales (likes and dislikes); el uso del tiempo presente continuo (afirmativo, negativo e interrogativo) para descripción de acciones en proceso y para referirse a futuro; el uso del pasado simple de verbos regulares e irregulares; los pronombres subjetivos (I, you, he, etc.) y objetivos (me, you, him, etc.); verbos de grado (very much, a lot, all); adverbios de frecuencia (Always, usually, sometimes, seldom, never); some, any con sustantivos contables/incontables; el uso de want + infinitivos para expresar deseos; el uso de let's y What about? Para expresar sugerencias; el verbo like seguido por gerundio; el uso del should para expresar consejo; el

-
uso de could para formular pedidos amables; adverbios de modo; uso del modo imperativo; uso del infinitivo del propósito (why...? To...); forma comparativa y superlativa de adjetivos regulares e irregulares; pronombre indefinidos (someone, something, somewhere, anyone, anywhere)

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

- Comprende y producen textos orales y escritos sencillos en inglés.
- Elabora diálogos fluidos con frases coherentes y sencillas sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Identifica y utiliza vocabulario básico relacionado con la vida cotidiana, el tiempo libre, los medios de transporte, música, eventos, descubrimientos, páginas web, estructuras propias del texto, entre otros.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de inglés que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA I

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

La administración agropecuaria con sus particularidades requiere de herramientas de diagnóstico, análisis y toma de decisiones, que permitirá al futuro técnico superior afrontar los desafíos del entorno y adecuarse a los cambios con un esfuerzo sistemático orientado a lograr mayor eficiencia y calidad dentro de las organizaciones. Esta instancia aborda los conceptos y las herramientas que le permitirán elaborar, organizar y gestionar planes de acción necesarios tanto para las PyMEs, como los microemprendimientos y grandes empresas del sector agropecuario.

Capacidades profesionales:

- Dominio del proceso de evaluación e implementación de procesos productivos en organizaciones agropecuarias.
- Desarrollo de grupos de trabajo interdisciplinarios para el logro de los resultados de las entidades con un sentido de responsabilidad social y visión integradora. - Planteo de estrategias que puedan integrarse dentro de un plan estratégico.

-
- Análisis y evaluación de los resultados del plan durante y *post* ejecución para identificar la necesidad de modificaciones.

Contenidos:

Las organizaciones agropecuarias y el enfoque sistémico. Evaluación del entorno externo. Evaluación interna. Responsabilidad social empresaria en organizaciones agropecuarias (RSE). Valores directivos Factores de la gestión. La empresa agraria: características y visión estratégica de su inserción en el contexto socioeconómico nacional. Factores controlables y no controlables. Eventos globales con impacto local. Formulación e interpretación de estrategias. Planificación de la empresa. Análisis y elección de la estrategia Implementación del plan/programa. Seguimiento y control. Revisión, evaluación. Presupuesto económico y financiero. Utilización de software de planeamiento y gestión. La planificación de la producción y su impacto financiero e impositivo. Ciclos agropecuarios y económicos. Oferta y demanda. Comercialización escalonada.

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas.

A partir de casos presentados:

- Utiliza las herramientas necesarias para la correcta planificación y toma de decisiones en el largo plazo.
- Resuelve problemáticas inherentes a los procesos productivos.
- Elabora un programa de gestión relacionando los factores biológicos y productivos con los económicos, financieros y sociales.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de la Administración agropecuaria que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

-

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria:

Esta instancia curricular profundiza los conocimientos adquiridos en Contabilidad I, enfocándose específicamente en los ajustes para el posterior armado de estados financieros y su interpretación. El espacio se propone brindar los conocimientos significativos para continuar de manera correcta el desarrollo del circuito contable.

Capacidades profesionales:

- Dominio de técnicas, métodos y procedimientos bajo el entorno de las Resoluciones Técnicas.
- Dominio y adaptación de normas internacionales.
- Análisis de la información contable para la toma de decisiones y planteo de escenarios futuros.

Contenidos:

Estados contables: normas contables. Valuación: aspectos generales y ajustes. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Resultados. Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Normas legales y profesionales aplicables. Re expresión por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Ajuste integral por inflación. Rubros expuestos y no expuestos. Resultados financieros y por tenencia. Resultado por exposición a la inflación. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas:

- Reconoce el propósito y estructuración técnica de los distintos estados contables. - Aplica las normas técnicas vigentes relacionadas con aspectos referidos a la valuación, exposición y re expresión por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. - Analiza los estados financieros en conjuntos y elaborar informes de situación y recomendaciones a corto y mediano plazo.

Perfil docente:

Graduado en el nivel superior del área de Contabilidad que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

-

Carga horaria: 96 horas

El presente espacio de prácticas profesionalizantes propone que los estudiantes pongan en juego aquellos saberes adquiridos hasta el momento en la formación a partir de una situación planteada en un contexto real o simulado de trabajo, dentro de un área de la organización. Se espera que puedan llevar adelante la ejecución y control de diversas operaciones comerciales, financieras y/o administrativas según sea el caso, teniendo en cuenta todas aquellas cuestiones y variables que pueden ponerse en juego a la hora de implementarlas.

El sentido de estas prácticas es que se ponga en juego aquellas funciones y sub-funciones propias del perfil profesional, junto a momentos de reflexión sobre la práctica que le permita identificar aciertos y dificultades y la construcción grupal de posibles alternativas al desarrollo de las tareas propuestas. Se propone que los estudiantes puedan trabajar en pequeños grupos en donde cada uno atienda a diversas situaciones en diferentes organizaciones, lo cual posibilitará mayor enriquecimiento a la hora de compartir lo realizado.

Ejes de contenido propuestos:

Los procesos administrativos y sus procedimientos en las operaciones comerciales, financieras y administrativas de las organizaciones agropecuarias. El campo profesional de la Administración Agropecuaria. La Supervisión y el asesoramiento en las operaciones de la organización. El ejercicio profesional. Problemáticas éticas en el desarrollo de las intervenciones del técnico superior en Administración Agropecuaria.

Prácticas profesionalizantes:

En relación con el presente módulo, los estudiantes deberán realizar actividades que le permitan:

- A partir de un caso presentado, planificar dos procesos productivos distintos evaluando ventajas y desventajas de cada uno.
- Analizar las ventajas y desventajas de cambiar la alimentación del ganado por requerimientos del sector de costos.
- Realizar las supervisiones y asesoramientos necesarios para poder cumplimentar la tarea, así como también de ser necesario organizar un grupo de trabajo para tal fin.

Criterios para la evaluación:

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores que pueden ser utilizados como evidencias, a partir de las cuales, inferir si los estudiantes han alcanzado las capacidades profesionales propuestas en el módulo:

- Reconoce el rol profesional del técnico superior en Administración Agropecuaria y sus incumbencias, en las cuestiones propias de la ejecución y control de las operaciones de

- la organización, identificando las relaciones necesarias con otros integrantes de la organización y personal externo a la misma.
- Identifica las características generales de los procedimientos administrativos en la producción agropecuaria y los lleva a cabo tomando todas las decisiones para su concreción.

Perfil docente:

Profesional superior del área de la Administración, que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.